# EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CAMPIÑA SEVILLANA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES (MOSAICO)

Por

JUAN ANTONIO ARENILLAS TORREJÓN¹
PILAR MONDÉJAR FERNÁNDEZ DE QUINCOCES
VALLE MUÑOZ CRUZ
SALUD SORO CAÑAS
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico



1. CARMONA. CORNISA DE LOS ALCORES Y VEGA DEL RÍO CORBONES

a campiña sevillana la conforman los terrenos llanos y fértiles próximos al río Guadalquivir y a los afluentes de su margen izquierda: el Genil, el Corbones y el Guadaira. No hay un criterio único sobre los pueblos que integran esta comarca; según algunos geógrafos, son los incluidos en el polígono formado entre los términos de Carmona, Écija, Osuna y Arahal, y de acuerdo con el estudio de «Caracterización patrimonial del Mapa de Paisajes de Andalucía» (*Paisajes* 2010: 156-173), todos aquellos integrados en un área mucho más amplia delimitada por Lebrija, Utrera y Carmona en la zona oeste y por Écija y Estepa y Sierra subbética por el este y el sur (mapa). En todos los casos la campiña sevillana la conforman extensos espacios de terrenos llanos o suavemente ondulados muy aptos para el cultivo extensivo, y que constituyen los suelos de secano más ricos de la península, siendo ésta su característica más acentuada y la que ha marcado la importancia de la historia y el paisaje de la comarca, del que son ejemplos significativos los paisajes de interés cultural de la cornisa de los Alcores, la vega del río Corbones o el paisaje de Osuna y su entorno (fig. 1).

Desde la Prehistoria reciente se observa la creación de asentamientos basados en la explotación agrícola, muchos de los cuales se desarrollan en época romana o se fundan en ese momento y se consolidan en época medieval, constituyendo ciudades poderosas y monumentales durante la época moderna: las ricas agrociudades o ciudades medias de la campiña sevillana: Osuna, Écija, Morón, Marchena, Carmona, Lebrija, Utrera, Arahal. etc. Durante el Bajo Imperio se asiste a una decadencia de la organización urbana y al protagonismo de asentamientos rurales como las villae, que constituyeron la base de la organización del territorio durante la época islámica.

La conquista castellana durante el s. XIII determinó la configuración del espacio rural. La cesión de grandes lotes de tierra a la nobleza y a las órdenes militares durante los siglos XIV y XV debido al fracaso de la repoblación y los problemas de la frontera, definió la estructura de la propiedad hasta la actualidad y el tipo de actividad agrícola basada en el monocultivo de cereal o de olivar. Los latifundios se organizan en torno a un núcleo central o cortijo que combina agricultura de secano cerealista y ganadería, o en torno a haciendas dedicadas al cultivo del olivar, algunos de los cuales tienen sus

orígenes en las *villae* romanas y alquerías islámicas. La estructura de la propiedad latifundista generó durante los siglos XIX y XX una polarización social entre grandes propietarios y jornaleros, trabajadores de la tierra sin tierras que marcó, sin duda, nuestra más reciente historia, convirtiendo a Andalucía en tierra de emigrantes, proveedora de mano de obra a países industrializados.

Una cultura del trabajo campesina que es signo de identidad de la comarca y de Ándalucía, basada en los conocimientos agroganaderos y forestales y relacionada con el cultivo del olivo, la recogida de la aceituna, la producción del aceite o de la harina. Las huellas de esta cultura en la campiña se observan en actividades como el verdeo, que se sigue realizando en muchos municipios o en los molinos (de aceite o harineros) y almazaras de la comarca, así como en distintas celebraciones y fiestas, algunas de las cuales tienen su origen en antiguas ferias de ganado.

Son significativas también desde la Prehistoria las construcciones funerarias relacionadas con los núcleos de población, destacando la necrópolis del Gandul o las construcciones megalíticas de los Molares, y en época romana la necrópolis de Carmona y Osuna.

La defensa de este territorio ha dado lugar a una importante arquitectura militar que se remonta a la Protohistoria y de la que se conservan significativos castillos, torres, murallas, etc. de época ibérica, romana e islámica, constituyendo la alineación del sistema de torres vigías del Salado un ejemplo de paisaje defensivo de interés cultural.

La campiña sevillana es tierra de ciudades monumentales que reflejan el paso de las diferentes civilizaciones y de las élites que la poblaron. Tanto la Iglesia como la nobleza o la burguesía cubrieron de ermitas, templos y conventos los pueblos y ciudades de esta tierra, pero también de palacios y casas señoriales, vestigios del pasado romano, mudéjar, gótico, renacentista o barroco.

Con este artículo pretendemos analizar y valorar la información existente en el Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales de Andalucía (MOSAICO) sobre esta comarca y realizar propuestas que contribuyan a mejorar su conocimiento. De entre todos los municipios de la campiña sevillana se han seleccionado cuatro: Carmona, Écija, Marchena y Osuna. Todos tienen en común una misma herencia histórica y disponen de un magnífico patrimonio.

intonio.arenillas@juntadeandalucia.es; pilar.mondejar@juntadeandalucia.es; valle.munoz@juntadeandalucia.es; salud.soro@juntadeandalucia.es



El conocimiento, la documentación del patrimonio cultural es el punto de partida de todas las acciones relacionadas con la tutela: su conservación, protección, difusión y puesta en valor. Mejorar el conocimiento y la difusión del patrimonio lo acerca a la sociedad, contribuye a una mayor valorización e identificación de la ciudadanía con su patrimonio cultural, convirtiéndolo así en un recurso fundamental para el bienestar y desarrollo social (Fernández 2008: 17-29). En este sentido el Centro de Documentación y Estudios (CDE) del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) inició en los años 90 un ambicioso proyecto de puesta en marcha de el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) (que posteriormente evolucionó al Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales de Andalucía [MOSAICO]) para gestionar e integrar toda la información existente y que se generara sobre patrimonio histórico, con el objetivo de difundirla y ponerla al servicio de la Administración, investigadores, empresas y sociedad en general. El desarrollo del Sistema supuso un importante esfuerzo de normalización y sistematización de diferentes fuentes de información, tales como inventarios y catálogos, proyectos de conservación y proyectos de documentación, entre los que destacamos los llevados a cabo en los últimos años por el CDE: Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, Registro Andaluz de Paisajes de Interés Cultural, el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía o el Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico de la Iglesia Católica (en colaboración con la DGBC).

La sistematización de toda esta información ha posibilitado que actualmente el Sistema cuente con más de 26000 registros de patrimonio inmueble, de los que alrededor del 75% están georreferenciados, más de 70000 registros de patrimonio mueble y más de 1400 actividades etnológicas. Para acceder a toda esta información el CDE ha desarrollado diferentes productos y servicios de información, ubicados en el portal web del IAPH y que tienen una visibilidad independiente e integrada a través de la Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz. Este producto favorece el acceso a la información bajo criterios de búsquedas geográficas, en concreto a través del municipio, y pretende acercar la información patrimonial al territorio, al mismo tiempo que favorecer la participación de la ciudadanía en mejorar su conocimiento y valorización.<sup>2</sup>

## El patrimonio inmueble

En el Sistema se contabilizan un total de 1236 registros sobre estos cuatro municipios, de los cuales el 74% son de patrimonio arqueológico, el 14% corresponde al patrimonio arquitectónico y el resto, un 12% son de patrimonio etnológico (gráfico 1). De esos 1236 registros están georreferenciados un total de 1075 registros, lo que representa un 88,4%.

En cuanto a la distribución de inmuebles por municipio, observamos que Carmona tiene 588 entidades patrimoniales registradas; en el caso de Écija hay 194 registros; en Osuna hay 180 inmuebles registrados, y por último Marchena cuenta con 274 registros. Del total de las entidades inmuebles registradas sólo un 4% están protegidas (gráfico 2).

Los cuatro municipios aquí analizados tienen sus centros históricos, protegidos y definidos. Los asentamientos urbanos se consolidan en época medieval, definiendo la trama urbana de ciudades como Carmona (medina

islámica). Otras tienen su origen, o experimentan un importante crecimiento, en las repoblaciones bajomedievales, que terminan configurando sus centros históricos, como Marchena, Osuna y Écija.

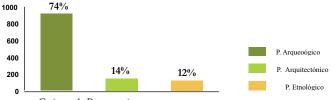


GRÁFICO 1. PROPORCIÓN DE INMUEBLES POR TIPO DE PATRIMONIO

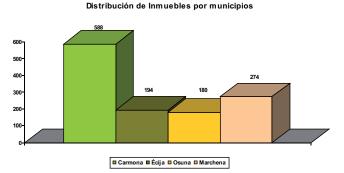


GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE INMUEBLES POR MUNICIPIO

En Carmona se puede distinguir entre el núcleo intramuros con un trazado islámico muy bien conservado, con disposición radial de orlas concéntricas, que incluye los elementos más singulares y determinantes de su estructura como son el Cardo máximo y decumana, el foro y la muralla; y el núcleo extramuros, de trazado cristiano-medieval propio de la expansión posterior a la conquista, conservándose elementos muy importantes de época romana, y otros de la Edad del Bronce, del Hierro y turdetana. El recinto amurallado adquiere el carácter de fortificación defensiva con significativas puertas como la de Sevilla y la de Córdoba (fig. 2). Las características del centro histórico de Écija nos habla de una ciudad amurallada que conserva su trazado medieval irregular de morfología musulmana, con pocas transformaciones renacentistas y barrocas. La muralla se encuentra embutida en las edificaciones, presentando el caserío una extensa colección de tipos de edificios. En Marchena, la ciudad tiene su origen en la cerca amurallada, que conserva los restos del

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las aplicaciones que integran la Guía Digital son: base de datos del patrimonio inmueble de Andalucía, base de datos del patrimonio mueble de Andalucía, localizador cartográfico del patrimonio cultural, banco de imágenes del patrimonio cultural andaluz, rutas culturales de Andalucía, paisajes culturales de Andalucía, recursos electrónicos y monográficos multimedia.

Alcázar y palacio, la iglesia de Santa María de la Mota y el convento de la Concepción. Se trata de una antigua medina islámica (actual barrio de San Juan) de forma elíptica con adarves, plazuelas y barreduelas. Junto a este núcleo principal, los arrabales históricos: los barrios de San Miguel y San Sebastián, con trama viaria irregular de morfología medieval y grandes manzanas, y el caserío barroco. En el caso de Osuna, el núcleo principal se desarrolla en un cerro ocupado por la Colegiata y la Universidad, ubicándose a media ladera la ciudad medieval. La trama urbana bien conservada, presenta grandes dimensiones, posee elementos tipológicos de gran importancia y representa perfectamente la clara expansión de sus fases históricas.



2. Carmona. Puerta de Córdoba

En líneas generales, se puede decir que este espacio físico, como sucede a lo largo de todo el valle del Guadalquivir, presenta evidencias de ocupación desde el Paleolítico que se continúan durante la Prehistoria reciente, representados con un 4% de entidades patrimoniales en ambos casos. De la fertilidad y riqueza de estos suelos nos habla también el aumento de poblamiento en todo el territorio durante la Protohistoria, momento en el que se localizan sitios arqueológicos fechados en época orientalizante e ibérica. Es la época romana la que muestra un mayor porcentaje de ocupación de toda la historia, suponiendo un 48% del total, para ir descendiendo progresivamente durante la Edad Media (18%), Edad Moderna con el 9% del total, hasta la actualidad con un 3%.

En relación con las tipologías funcionales, observamos que el 45% de los registros son edificios productivos<sup>3</sup>, los asentamientos y espacios libres representan un 36% del total<sup>4</sup>, los edificios dotacionales, un 9%<sup>5</sup>, los edificios religiosos constituyen un 5%, los edificios residenciales un 3% y, por último, los edificios militares representan un 2% (gráficos 3 y 4).

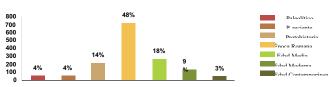


GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE INMUEBLES POR PERIODOS HISTÓRICOS

<sup>4</sup> Quedan incluidos los asentamientos, espacios rurales, espacios urbanos, zonas verdes y yacimientos paleontológicos.

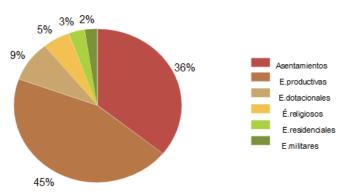


GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE INMUEBLES POR TIPOLOGÍAS FUNCIONALES

# El patrimonio arqueológico

Como ya se ha comentado, el mayor número de entidades patrimoniales recogidas en el Sistema sobre los cuatro municipios es de tipo arqueológico (un 76 %), repartidas en Carmona 53%, Écija 10%, Marchena 23% y Osuna 14%. Cabe mencionar que, de los cuatro municipios en que se centra este análisis, el que está menos actualizado y con menos datos es Écija.

Las fuentes de información más destacadas sobre patrimonio arqueológico incluidas en el Sistema son el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía y revisiones del mismo efectuadas entre los años 1998 y 2000.

El territorio seleccionado está representado por un elevado número de asentamientos, y en él se localizan abundantes lugares con edificaciones productivas dedicadas a la fabricación de vino y aceite, y una buena prueba de todo ello es la marcada presencia en este área de alfares dedicados a la producción de ánforas.

La época romana es la mejor representada desde todos los puntos de vista, así lo atestigua Carmona con el anfiteatro y la necrópolis, entre otras entidades patrimoniales significativas (fig. 3). Su necrópolis posee tumbas de una gran belleza que han perdurado hasta nuestros días, como la tumba del Elefante, o la de Servilia. Esta necrópolis es uno de los pocos sitios arqueológicos que mayor número de pinturas ha proporcionado a la península ibérica. Está, además, declarada Bien de Interés Cultural desde 1931 e inscrita como zona arqueológica en 2003, y es Conjunto Arqueológico.



3. Carmona. Anfiteatro romano

El caso de Osuna, con la ciudad de Urso situada bajo la ciudad actual que tiene sus orígenes en la Edad del Bronce final, cuyo auge se alcanzó en época romana, perdurando hasta lo que es en la actualidad, igualmente, está inscrita Bien de Interés Cultural. O el sitio arqueológico de Montemolín en Marchena, que surge en el periodo orientalizante y alcanza su apogeo en época ibérica, inscrita también como Bien de Interés Cultural. Por último, mencionaremos Écija, cuya ciudad ofrece restos romanos tan importantes como los del Salón.

<sup>3</sup> Se incluyen edificios agropecuarios (alquerías, E. agropecuario, villae...), edificios industriales, edificios comerciales, edificios de hostelería, locales comerciales, edificios ganaderos, almacenes, complejos extractivos, sitios con útiles líticos.

Se incluyen capillas funerarias, baños públicos, edificios administrativos públicos, edificios asistenciales, edificios sanitarios, edificios de comunicación, edificios de espectáculos, edificios de exposiciones, edificios de fundaciones, edificios de transportes, edificios deportivos, edificios docentes, edificios penitenciarios, infraestructuras de transportes, infraestructuras hidraúlicas, vallas publicitarias, edificios socioculturales y oficinas.

## El patrimonio arquitectónico

En el sistema aparecen un total de 158 inmuebles de caracterización arquitectónica, de los cuales únicamente están protegidos un 26%. En cuanto a las tipologías funcionales el 40% corresponden a edificios religiosos, el 21% son edificios residenciales (palacios, casas palacios, casas señoriales) y la mayoría está en el municipio de Écija. Los edificios militares y defensivos suponen un 14% de los registrados, los edificios dotacionales un 11% y las edificaciones productivas suponen un 14%.

En cuanto a los periodos históricos, el 60% de los inmuebles de caracterización arquitectónica registrados en los municipios seleccionados pertenecen a la Edad Moderna, debido en parte a la renovación que supuso el s. XVIII de gran parte del caserío popular, palacios e iglesias, en relación con el aumento de la producción agrícola y manufacturera. De esa actividad artesanal quedan algunos testimonios como la casas del Gremio de la Seda y de la Lana en Écija, y sus miradores correspondientes que compiten con los de la nobleza.

Las fuentes de información sobre patrimonio arquitectónico utilizadas son el Catálogo General de Patrimonio Histórico (declaraciones de BIC e inscripciones en el CGPHA), las fichas diagnóstico del Servicio de Conservación de la DGBC, el Inventario de Cementerios Andaluces, el Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de la provincia de Sevilla, y el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC), además de fuentes bibliográficas.

El patrimonio arquitectónico de la campiña sevillana ofrece una gran riqueza tanto en su variedad tipológica y funcional, como en sus componentes estéticos y estilísticos. Estos cuatro municipios tienen como nexo las mismas características por su misma evolución histórica, han desarrollado su economía basándose en la agricultura y disponen de una gran riqueza patrimonial. Las imágenes más contundentes desde esta perspectiva son la profundidad histórica, la sucesión de civilizaciones que se hacen presentes en diversas huellas arquitectónicas y los conjuntos señoriales y representativos de las élites de la zona: iglesias, palacios, casas señoriales, etc.

Junto a los grandes arquitectos como Diego de Riaño, Hernán Ruiz el Joven o los Figueroa, surgen artífices locales como la familia Ruiz Florindo que van dejando una huella constante en su producción arquitectónica, tanto en edificios civiles como religiosos. Tampoco hay que desdeñar la presencia de arquitectos procedentes de la corte que encuentran en la campiña un lugar en el que permanecer y poder desarrollar sus conocimientos e innovaciones técnicas. Es el caso de Alonso Moreno que, originario de Toledo o Madrid, llega a Marchena de la mano de su maestro Bartolomé Zumbigo para la ejecución de la nueva iglesia del convento de San Agustín, se queda en la ciudad y hasta su muerte trabaja para los duques de Arcos. A esta lista de grandes arquitectos, se unen maestros alarifes, albañiles, marmolistas y canteros, generalmente anónimos, que intervienen no sólo en los edificios más significativos sino fundamentalmente en esos otros inmuebles dedicados a actividades comerciales, industriales o agropecuarias, como haciendas, cortijos, mercados, etc.

La arquitectura religiosa es de gran riqueza, contando los cuatro municipios con importantes ejemplos de iglesias, conventos y ermitas. Deben mencionarse las iglesias de Santa María y San Pedro o los conventos de Santa Clara y de las Agustinas Descalzas de la Santísima Trinidad de Carmona; los templos de Santiago y Santa María o los cenobios de Las Marroquíes y de los Carmelitas Descalzos, en Écija; las iglesias de la Degollación de San Juan Bautista, Santa María de la Mota y San Agustín de Marchena, y la Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción y el convento de la Encarnación en Osuna (fig. 4 y 5).

En cuanto a la arquitectura civil, los palacios son símbolos de la preeminencia política, social y económica de la clase nobiliaria, especialmente manifestada en sus portadas y torres. Conviene señalar la Casa de los Rueda en Carmona,

los magníficos palacios de los marqueses de Peñaflor y Benamejí en Écija, la Plaza Ducal y antiguo Ayuntamiento de Marchena o el Palacio de los condes de la Gomera en Osuna (fig. 6).



4. ÉCIJA. IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN



5. Marchena. Iglesia de la Degollación de San Juan Bautista

De la arquitectura dedicada a la producción deben señalarse la plaza de abastos de Carmona levantada sobre el solar del antiguo convento de Santa Catalina en 1842 o las Carnicerías Reales de Écija, construida en torno a 1573 por Hernán Ruiz *el Mozo* y Martín Ruiz Ordóñez.



6. Osuna. Portada del Palacio de los condes de la Gomera

## El patrimonio etnológico

En el sistema se contabilizan un total de 159 inmuebles de caracterización etnológica. Las fuentes de información más destacada sobre patrimonio inmueble etnológico de los municipios seleccionados son el Inventario de Arquitectura Popular desarrollado por la Dirección General de Bienes Culturales entre 1993 y 1997 que tenía como objetivo documentar, registrar y difundir la arquitectura vernácula andaluza, en su doble dimensión material e inmaterial; y el Inventario de Haciendas, Cortijos y Lagares realizado por la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio iniciado en 1990 y que aún sigue en desarrollo, con el objetivo de documentar y difundir la arquitectura tradicional de Andalucía relacionada con actividades productivas y de transformación agropecuaria. Hasta el momento se han incluido en la base de datos 940 registros de las provincias de Almería, Córdoba, Cádiz, Málaga, Granada y Sevilla, que ha sido la ultima provincia en publicarse con un total de 148 registros.

En relación con estas fuentes de información destaca en Carmona la existencia de numerosas haciendas, siendo la de La Buzona, localizada en las terrazas de los alcores una de las más importantes y mejor conservadas. Esta hacienda está próxima a otras llamativas como la Nava Grande o la de la Plata, con detalles significativos como el escudo de la fachada, las columnas del señorío y las bóvedas de arista. Entre los cortijos hay que mencionar el de Santa Clara que es, sin duda, el más complejo y amplio de Carmona, modelo de una tipología específica, la de la cortijada o cortijo-aldea. En Ecija destacamos el cortijo Isla Redonda la Mayor, próximo al río Genil y la Cilla que se utilizaba para el almacenamiento del grano procedente del pago de diezmo a la Iglesia. En Osuna el cortijo Casablanca y la hacienda de la Beata constituye una de las mejores muestras de la arquitectura hacendística y del olivar. Por último, en el término de Marchena la hacienda la Coronela o el molino de los Pérez, única almazara de prensa de viga que está aún en activo (fig. 7).

## El patrimonio mueble

La campiña sevillana atesora en sus iglesias, conventos y palacios, un rico y valioso patrimonio mueble que hace que esta comarca sea una de las más importantes de la provincia. El análisis aquí planteado se centra en cuatro de sus más significativos municipios (Arenillas 2002: 235-250).

Se contabilizan en el sistema un total de 885 bienes muebles. Las fuentes de información más destacadas incluidas han sido los expedientes de protección de la Consejería de Cultura, el Inventario de Ermitas de la provincia de Sevilla, el Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico de la Iglesia Católica y los proyectos de bienes muebles del Centro de Intervención del IAPH.

Como protegidos figuran un total de 427 bienes muebles. En Carmona, supone un 16% correspondiendo a los conventos de la Santísima Trinidad y de Santa Clara.<sup>6</sup> En el caso de Écija, se alcanza el 73% de objetos muebles protegidos, repartiéndose entre la iglesia del Antiguo Hospital de la Concepción (Vulgo Hospitalito), el convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción (Las Marroquíes) y la iglesia del antiguo convento de los Padres Carmelitas Descalzos. Por último, Osuna posee un 11% repartidos entre el colegiouniversidad de la Purísima Concepción y la colegiata de Nuestra señora de la Asunción.8

La segunda fuente de información, el Inventario de bienes muebles de las ermitas de la provincia de Sevilla, fue realizado durante el año 1989 y abarcó 57 municipios de los 102 que componen la provincia (Hernández: 204-205).9 Con este inventario se pretendía documentar un patrimonio práctica-mente desconocido, siempre relegado frente al conservado en conventos e iglesias. En Carmona, se inventariaron las ermitas de San Antón, San Mateo, Nuestra Señora de Gracia y San Sebastián, con 13 registros. En Écija fueron catalogados 10 bienes muebles correspondientes al Humilladero de la Virgen del Valle. Por último, en Marchena se inventariaron 35 bienes muebles de la capilla de la Vera Cruz.

En cuanto al Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico de la Iglesia Católica, se inició en la ciudad de Granada en 1989, y no fue hasta 1995 cuando se comenzó en Sevilla. Se han inventariado tres inmuebles: el convento de las Agustinas Descalzas de la Santísima Trinidad de Carmona, con 80 registros y las iglesias de Santiago y San Gil de Écija, con 200 y 183 registros respectivamente.

La última fuente de información utilizada, los proyectos de bienes muebles del Centro de Intervención del ÎAPH, ha posibilitado la incorporación de seis registros de la ciudad de Écija, localizados en el Museo Histórico Municipal, el palacio de los marqueses de Benamejí, y las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y Santa Cruz.

La variedad tipológica es amplia destacando el 30% de pinturas tanto murales como de caballete, un 27% de esculturas, un 6% de retablos y un 15% de piezas de orfebrería. Estilísticamente la mayoría de las piezas corresponden al barroco con un 47%, siguiéndole las renacentistas con un 9%, un 3% rococó, un 3% neoclásicas y un 2% góticas.

<sup>6</sup> El convento de la Santísima Trinidad fue declarado BIC por el Decreto

 El convento de la Santisima Trinidad fue declarado BIC por el Decreto 62/2005, de 1 de marzo, y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) n.º 62, el 31 de mayo de 2005. El convento de Santa Clara fue declarado BIC y publicado en el BOJA el 17 de febrero de 1998.
 El primero de los inmuebles señalados fue declarado BIC por Decreto 120/2002, de 2 de abril, y publicado en el BOJA n.º 55, el 11 de mayo de 2002. El convento de Las Marroquíes está incoado como BIC y fue publicado en el BOJA 155, el 5 de mayo de 2008. Por último, el convento de los Padres Carmelitas, figura inscrito como BIC, publicado en el BOJA 233 el 24 de noviembre de 2008. el BOJA 233, el 24 de noviembre de 2008.

8 El Colegio-Universidad de la Purísima Concepción fue inscrito como BIC y publicado en el BOJA n.º 118 el 17 de junio de 2004, mientras que el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción está inscrito como BIC y fue publicado en la Gaceta el 4 de junio de 1931.

<sup>9</sup> Encargado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el trabajo fue dirigido por el historiador del arte Juan Carlos Hernández Núñez, colaborando un equipo dedicado a la historia del arte formado por José Manuel Baena Gallé, José Ramón Barros Caneda, M.ª Mercedes Fernández Martín, Luis Fco. Martínez Montiel y Josefa Mata Torres.



7. MARCHENA, VISTA PANORÁMICA DE UN CORTU

De todo el conjunto de los bienes muebles catalogados conviene destacar en el municipio de Carmona, las pinturas sobre lienzo que representan a la *Inmaculada Concepción* y a *Santa Marta*, realizadas por Juan del Castillo entre 1620 y 1640, del convento de las Agustinas Descalzas de la Santísima Trinidad, el retablo mayor y las esculturas del convento de Santa Clara ejecutados por Felipe de Ribas en 1645 o la escultura gótica de *Nuestra Señora de Gracia*, fechada en torno al año 1300 y localizada en su ermita.



8. ÉCIJA. MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL. AMAZONA HERIDA

En Écija debe señalarse *La amazona herida*, escultura romana (301-400) hallada durante las excavaciones realizadas en la plaza de España de la propia ciudad, en febrero de 2002 y que hoy se ubica en el Museo Histórico Municipal (fig. 8). También debe citarse la corona, media luna y ráfaga de Nuestra Señora de la Soledad, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, realizadas por el platero cordobés Damián de Castro en 1765. De la iglesia del Antiguo Hospital de la Concepción puede reseñarse el retablo mayor, obra barroca anónima del s. xvII, o la escultura de *Jesús del Mayor Dolor* realizada por

Lorenzo Cano en 1814. De especial significación son el retablo mayor de la iglesia de Santiago el Mayor, obra del pintor Alejo Fernández, el *Crucificado de la Expiración* realizado por Pedro Roldán en 1685 o las pinturas que Pedro Villegas Marmolejo dejó en el retablo de la Virgen de los Dolores, en el mismo templo.

En la capilla de la Vera Cruz de Marchena, se conserva el *Retablo de san Juan Bautista y san Vicente*, con los relieves tallados por el escultor Gaspar del Águila y las pinturas del flamenco Juan Bautista de Amiens, realizados entre 1586 y 1589. De Amiens existen dos pinturas más que representan *La Visitación de san Diego de Alcalá y santa Catalina y La Piedad.* Por último, citar la talla del *Cristo de la Vera Cruz*, obra del círculo de Roque de Balduque de mediados del s. xvi y el magnífico exvoto en el que se representa la antigua Plaza Mayor de la villa (fig. 9).

Del último de los municipios seleccionados, Osuna, destacan las magníficas pinturas realizadas por Hernando de Esturmio en 1548, ubicadas en el retablo de la Inmaculada Concepción y el conjunto de retratos de la Antigua Biblioteca.



9. Marchena. Ermita de la Vera Cruz. Exvoto

# El patrimonio inmaterial

En 2008 el IAPH pone en marcha el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, con el objetivo de identificar, registrar, salvaguardar y difundir la rica cultural inmaterial de Andalucía constituida por fiestas y rituales festivos, modos de expresión, oficios y saberes y alimentación y cocinas<sup>10</sup>. El ámbito de estudio abarca todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza compuesta por ocho provincias y 771 municipios agrupados en 62 entidades supramunicipales o comarcas.

Hasta el momento se han documentado más de 1450 actividades etnológicas<sup>11</sup>. En concreto y en relación con los municipios seleccionados de la campiña sevillana han sido documentados un total de 32 actividades. Entre los 13 rituales festivos registrados destacamos las Fiestas patronales en honor a San Sebastián de Marchena que tiene su origen en el

http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/atlas/ambito-tematico.html

Aún no ha concluido la tercera y última fase de registro que incluye la costa y áreas metropolitanas.

s. xvi, la fiesta de San Arcadio mártir de Osuna que se celebra desde el s. xvii, la romería de la Virgen de Gracia en Carmona o la feria de Écija, entre otras (fig. 10). También se han registrado 15 oficios y saberes, cuatro de los cuales son comunes a toda la comarca como el verdeo, la recogida de aceituna o la elaboración del aceite, también hay que mencionar la cerámica y producción del anís en Marchena, y oficios como la azulejería, carpintería, y bordado en oro en Écija, o la restauración de carruajes y la ebanistería en Carmona.

Entre los modos de expresión destaca la saeta marchenera cuyo origen se remonta al s. xv cuando se instala el primer convento de franciscanos, junto a la saetas antiguas conviven las saetas nuevas del s. xx con clara influencia del flamenco. En alimentación y cocinas mencionamos la elaboración de bizcocho en Marchena que es un dulce imprescindible en las casas durante el periodo de Semana Santa y se suele acompañar con una copa de anís, la torta inglesa de Carmona y las gachas de San Arcadio de Osuna.

Toda esta información está informatizada en el Sistema de Información pero aún no está disponible en su totalidad en el Portal Web del IAPH<sup>12</sup>.



10. Osuna. La fiesta de San Arcadio. (foto J. M.ª R.-Buzón)

# Conclusiones

Iniciábamos este artículo manifestando que la documentación del patrimonio cultural es el punto de partida de todas las acciones relacionadas con la tutela. Efectivamente, el conocimiento está en la base de toda actuación patrimonial, y la difusión de ese conocimiento contribuye a que la ciudadanía se identifique con su patrimonio, convirtiéndolo en un recurso fundamental para el desarrollo territorial sostenible.

Mejorar, cualificar y difundir ese conocimiento es un proceso en gran parte responsabilidad de la Administración, pero también un proceso en el que cada vez más deben participar los agentes sociales y la ciudadanía en general. En este sentido el CDE del IAPH desarrolla distintas estrategias: la Guía Digital de Patrimonio Cultural, el desarrollo de proyectos en colaboración con los grupos de desarrollo y otros agentes sociales como el Atlas de Patrimonio Inmaterial o el proyecto para la documentación integral de Sierra Morena, son algunos ejemplos en esta dirección.

Del análisis de la información disponible en el Sistema podemos concluir que las cuatro ciudades seleccionadas de la campiña sevillana disponen de un número de registros de información suficientemente representativo de su patrimonio cultural. Al mismo tiempo somos conscientes de que aún queda mucho por hacer para lograr un conocimiento completo de la zona. Los vacíos de información detectados no sólo deben ser cubiertos con la documentación generada desde la propia Consejería de Cultura y Deporte. La formulación de

proyectos y colaboraciones con otros organismos públicos y entes privados, deben posibilitar la actualización de la información usando para ello las fuentes bibliográficas y documentales cualificadas más recientes.

Carmona, Écija, Marchena y Osuna tienen una importante proyección turística debido a su ubicación y monumentalidad. Estas ciudades forman partes de grandes proyectos turísticos de carácter cultural como por ejemplo la Ruta de Washington Irving o la Ruta Bética Romana. El desarrollo de productos turísticos culturales de calidad implica un conocimiento profundo del patrimonio y estrategias para acercar el patrimonio a la ciudadanía. En este contexto el CDE ha desarrollado un producto de rutas e itinerarios culturales<sup>13</sup> que cuenta actualmente con 16 rutas consultables a través del portal web del IAPH y descargable a través de dispositivos móviles<sup>14</sup>. En relación con la campiña sevillana destacamos el producto multimedia sobre Écija y la Ruta sobre «El color en la arquitectura vernácula: Serranía Suroeste Sevillana» que se presenta como un recorrido a través del color y la arquitectura vernácula entre la campiña sevillana y la sierra sur. La riqueza patrimonial de los cuatro municipios posibilita el desarrollo de nuevas rutas culturales o productos multimedia, con temáticas tan diversas como la arquitectura civil o religiosa, la arquitectura de las grandes explotaciones agrarias o el retablo barroco, y que podrían elaborarse en colaboración con ayuntamientos, diputaciones, grupos de desarrollo, etc.

Todas estas acciones y la implicación de los diferentes agentes, tanto públicos como privados, deben contribuir al conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural de la campiña sevillana.

## Bibliografía

ARENILLAS, Juan Antonio (2002): «Una aproximación al conocimiento del patrimonio mueble de Écija. Documentación. Protección. Conservación», *Actas de las III y IV Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico*, Écija, Asociación de Amigos de Écija, pp. 235-250.

ATLAS del Patrimonio Inmaterial de Andalucía (2008-). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de Andalucía, Consejería de Cultura, (inédito).

BASE de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía: http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/

BASE de datos de Patrimonio Mueble de Andalucía: http://www.iaph.es/patrimonio-mueble-andalucia/

FERNÁNDEZ MARTÍN, M. M. (2000): «Turismo y Patrimonio Cultural en la Campiña sevillana». En *Laboratorio de Arte* 13, pp. 457-470.

FERNÁNDEZ. V.; ROMERO, C. (2008): «El patrimonio local y el proceso globalizador. Amenazas y oportunidades. Tendencias futuras en la gestión local del patrimonio». En ALONSO, J.; CASTELLANO, M (coords.): *La Gestión del Patrimonio Cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz.* Asociación para el desarrollo rural de Andalucía, Granada, pp. 17-29.

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J.C. (1998): «Sistemas de información del patrimonio histórico andaluz. Base de datos de bienes muebles: el inventario de las ermitas de la provincia de Sevilla», *Boletín PH* 25, diciembre.

LADRÓN DE GUEVARA, C.; MUÑOZ CRUZ, V. (coord.)(2007): El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA), Sevilla: Consejería de Cultura, IAPH.

PAISAJES y patrimonio cultural en Andalucía: tiempo, usos e imágenes (2010). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, coord. de la ed. Sevilla: Consejería de Cultura, pp. 156-173.

QUINTERO MORÓN, V; SORO CAÑAS, S; CARRERA DÍAZ, G; RUIZ LABRADOR, F. (2002): El Patrimonio Arquitectónico en las Capitales Andaluzas. Diagnóstico realizado a partir de SIBIA-ETNO. Base de Datos del patrimonio arquitectónico. IAPH. (inédito).

SÁNCHEZ DE LÁS HERAS, C. (coord.) (2005): *Conjuntos Históricos de Andalucía*. Jornadas Europeas de Patrimonio 2005. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Actualmente se está desarrollando un producto web sobre patrimonio inmaterial que estará accesible a través del portal web del IAPH. http:// www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/ atlas/consulta.html

http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/rutas-culturales/index.html

http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/rutas-culturales/ index.html